

DISCURSO STANDING COMMITTEE ON MINE CLEARANCE
(ARTÍCULO 5 – MAYO 2013)

Sres. Co – Presidentes (*Mozambique – Netherlands*)

Gracias por otorgarnos la oportunidad de dirigirnos a este foro y considerando que es la primera vez que Chile hace uso de la palabra, permítanos en primer lugar, desearles el mayor de los éxitos en esta importante tarea que a todos nos convoca y compromete, así como también a la ISU, por el apoyo que eficientemente nos otorga.

Chile, fiel al compromiso adquirido con la Convención de Ottawa, ha continuado demostrando su real voluntad por avanzar en la remoción del 100% de las minas antipersonales del territorio. En este afán, la consideración fundamental que hemos tenido a la vista, ha sido evitar por sobre todo, cualquier tipo de accidente o daño a la integridad física de las personas.

Cabe señalar, que a la fecha y desde que a nuestro país ratificara la Convención, no hemos tenido ninguna víctima que lamentar producto de accidentes con minas terrestres, situación que deja de manifiesto lo efectivo que han sido las consideraciones de seguridad, protección y control adoptadas, y que permite avanzar en completa sintonía con el espíritu que nos orienta, es decir, otorgar máxima seguridad a la población, especialmente civil.

Cabe señalar también, que nuestro país tiene absoluta certeza y claridad de cuáles son las áreas contaminadas, por lo que es preciso reafirmar, que la totalidad de las áreas minadas se encuentran debidamente identificadas, delimitadas y señalizadas, y permanentemente monitoreadas por las Fuerzas Armadas, quienes tienen la responsabilidad de eliminarlas del territorio.

En sintonía a lo señalado, hemos elaborado letreros que no solo contienen idioma español e inglés, sino que particularmente se ha empleado lenguaje de pueblos nativos y originarios, como el Quechua y Aymara, vinculado a las zonas en que estos pueblos se desarrollan y realizan sus actividades domésticas. Esto ha permitido que no haya habido ningún accidente con minas terrestres durante el periodo, manteniendo un balance positivo desde que Chile iniciara el cumplimiento de este compromiso internacional.

Como es de conocimiento de la Convención, Chile a finales del año 2011, de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Convención y lo acordado en el Plan de Acción de Cartagena, debió presentar una solicitud de extensión y que consideró una prórroga por ocho años de plazo, la que fue otorgada por una unanimidad de sus miembros, en la XI reunión de Estados Partes.

Para llevar adelante este desafío, nuestro país debió diseñar una planificación que se ha denominado “Plan Nacional de Desminado Humanitario 2012-2020”, basado en los argumentos presentados en dicha solicitud de extensión, priorizando y definiendo las zonas de trabajos que serán intervenidas y posteriormente liberadas. Este documento, involucra a una serie de estamentos del Estado chileno, tanto ministerios de gobierno, como también a otros organismos públicos que tienen tareas y misiones que cumplir.

En este sentido, si hacemos un balance entre lo informado a esta asamblea el año 2012 al mismo periodo, oportunidad que señalamos que habíamos destruido a esa fecha un 27,85% de minas terrestres, hoy podemos dar cuenta de una destrucción de minas a la fecha de un 38,20% lo que en cifras corresponde a la desactivación y destrucción a la fecha de 69.460 minas (avance de 10,35%) de un total de 181.814 sembradas.

Así también, Chile declaró un total de 199 áreas minadas, de las que 183 corresponden a campos minados y 16 son áreas de peligro y que suma una superficie total a desminar de 23.207.281 m². En este contexto, el territorio intervenido y superficie liberada a la fecha, es de 7.965.825 m², por lo que a la fecha significa un avance de 34,32% del total considerado. (Manteniendo un 65,68% de superficie por liberar).

Finalmente, deseamos expresar que reafirmamos nuestro absoluto compromiso con los propósitos de la Convención y con los alcances que ella tiene, nos hemos transformado en un solo equipo que desea obtener los resultados esperados y que tal como hemos enfrentado enormes desafíos que la naturaleza nos ha impuesto, nuestro país seguirá haciendo sus mejores esfuerzos por avanzar en forma segura, eficiente y responsable, cuidando por sobre todo la vida de las personas, en la tarea encomendada.

Muchas Gracias